

II MEDIA MARATÓN

REGLAMENTO

VEGAS DEL GENIL

PRESENTACIÓN

El Excelentísimo Ayuntamiento de Vegas del Genil junto con el Supermercado Spar Belicena tienen el placer de presentar el "II Medio Maratón y II K Vegas del Genil", que se desarrollará el Domingo 9 de Abril a las 10:00 horas. Podrán participar en la prueba hombres y mujeres mayores de 16 años, federados y no federados.

RECORRIDO – ¡El Medio Maratón más rápido de Granada!

Trazado ideal para lograr tu mejor marca en Medio Maratón con un circuito totalmente llano que recorrerá los diferentes municipios que conforman la comarca de Vegas del Genil (Belicena, Purchil y Ambroz)

• CIRCUITO HOMOLOGADO POR LA RFEA

- Se ha diseñado un recorrido medido con exactitud, de 21,095 mts (dos vueltas) y otro de 11.000 mts para los II K
- El circuito por el que discurre la carrera estará cerrado al tráfico, y los cruces de carretera estarán controlados por Protección Civil, Policía Local o por miembros de la organización.
- En la web www.cruzandolameta.es se subirá toda la información referida al recorrido de la prueba, track, planimetría, etc.

UBICACIÓN Y HORARIOS

- Salida: Vial de la Vega, Belicena junto al Polideportivo Municipal
- Salida: Polideportivo Municipal de Belicena
- Ropero en la zona de Salida para guardar mochilas, polideportivo.
- Aparcamientos señalizados cercanos a la zona de salida y meta, se publicará un plano con la ubicación de los mismos.



Avda. de la Vega, 144. Belicena



MEDIA MARATÓN

REGLAMENTO

VEGAS DEL GENIL

HORARIOS

- 08:00 a 09:45 - Recogida de chips y dorsales
- 10:00 - Salida conjunta Medio Maratón y 11 K
- 12:30 - Cierre de meta
- 13:00 - Entrega de Premios

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

- Podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de 16 años cumplidos en el año de la prueba.
- Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, conforme a la legislación vigente.
- En caso de lesión o accidente durante el desarrollo de la prueba el participante deberá de comunicarlo al personal de la organización.
- No obstante, el participante será el único responsable por los daños, perjuicios o lesiones puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.

CATEGORÍAS. Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORÍA	HOMBRES Y MUJERES
JUVENIL / JUNIOR	Nacidos del 98 al 2001
PROMESA / SENIOR	Nacidos del 83 al 97
VETERANO A	Nacidos del 73 al 82
VETERANO B	Nacidos del 63 al 72
VETERANO C	Nacidos del 62 y anteriores
LOCALES	Empadronados en Vegas del Genil
ATLETAS CON DISCAPACIDAD	

MEDIA MARATÓN

REGLAMENTO

VEGAS DEL GENIL

Los premios no son acumulativos. La incomparecencia en la ceremonia de entrega implica que la persona ganadora del premio renuncia al mismo.

IMPORTANTE. Para que se constituya una categoría deberán de haber al menos 5 atletas inscritos (a excepción de los atletas con discapacidad). En caso de que no se constituya una de las categorías el atleta será incluido en la categoría con el grupo de edad más cercano.

INSCRIPCIÓN

PRESENCIAL (Pago efectivo)

- AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL – Glorieta del Fresno, 1 Vegas del Genil Purchil)
- SUPERMERCADO SPAR BELICENA - Vial de la Vega, 144

ONLINE (Pago Tarjeta)

A través de la web de Cruzando la Meta - www.cruzandolameta.es

La fecha de inscripción va desde el 14/02/2017 al 05/04/2017.

- Plazas disponibles 200 para el Medio Maratón y 100 para los 11 K
- No se admitirán inscripciones el día de la prueba
- Cuota de inscripción:
 - 13 € - Medio Maratón
 - 10 € - 11 K
- La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso.
- Está permitido la permuta de inscripciones hasta 7 días antes de la prueba.

RESULTADOS

Las clasificaciones y tiempos de entrada en meta son responsabilidad de la empresa Cruzando la Meta. Se publicarán en el tablón de anuncios en zona cercana a la entrega de trofeos.



MEDIA MARATÓN

REGLAMENTO

VEGAS DEL GENIL

Existe un Comité de Competición, al cual se dirigirá cualquier tipo de reclamación de premios o clasificaciones. El plazo de las mismas finaliza a los treinta minutos de publicarse los resultados provisionales.

PREMIOS Y BOLSA DEL CORREDOR

- Se entregará una completa bolsa del corredor con:
 - Camiseta técnica conmemorativa
 - Gymsack
 - Avituallamiento sólido y líquido
 - Regalos de patrocinadores.

PREMIOS

MEDIO MARATON

CLASIFICACIÓN GENERAL (Hombres y mujeres)

1^º CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo de patrocinadores

2^º CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo de patrocinadores

3^º CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo de patrocinadores

PREMIOS POR CATEGORÍAS (Hombres y mujeres)

1^º CLASIFICADO/A: trofeo.

2^º CLASIFICADO/A: trofeo.

3^º CLASIFICADO/A: trofeo.

MEDIA MARATÓN

REGLAMENTO

VEGAS DEL GENIL

CATEGORÍA LOCALES (Hombres y mujeres)

1^º CLASIFICADO/A: trofeo

2^º CLASIFICADO/A: trofeo

3^º CLASIFICADO/A: trofeo

CARRERA DE 11 K

CLASIFICACIÓN GENERAL (Hombres y mujeres)

1^º CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo de patrocinadores

2^º CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo de patrocinadores

3^º CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo de patrocinadores

Los premios no son acumulativos. La incomparecencia en la ceremonia de entrega implica que la persona ganadora del premio renuncia al mismo.

ENTREGA DE DORSALES Y CAMISETAS

- Los dorsales y chip se entregarán el día de la prueba de **08:00 a 09:45**
- Las camisetas y la bolsa del corredor se entregarán a la retirada del dorsal.

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización durante la prueba.
- Manifestar un comportamiento no deportivo.
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal visible en el pecho, o llevarlo manipulado y/o doblado.



II MEDIA MARATÓN

REGLAMENTO

VEGAS DEL GENIL

- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- No llevar o manipular el chip facilitado por la Organización.

Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta la normativa íntegra por la que se rige "II Medio Maratón y II K Vegas del Genil" y está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Cruzando la Meta. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, enviando correo electrónico a info@cruzandolameta.es

La Organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar la normativa de la prueba según necesidades y criterios. Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la Organización.

Reglamento actualizado a fecha 12/02/2017

